

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el presupuesto pagado de Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP) fue de 2,021,217.5 miles de pesos, cifra inferior en 23.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (23.4 %), Otros de Corriente (9.6 %), Servicios Personales (6.3%), Inversión Física (100.0 %) y en Otros de Inversión (139.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 22.4%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 6.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Con folios de adecuación Nos. 2013-6-HJY-2, 2013-6-HJY-5 y 2013-6-HJY-8 de fechas de autorización 4 de abril, 10 de junio y 19 de diciembre del 2013, respectivamente, la Entidad en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos para la aplicación y seguimiento, así como las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario redujo el Capítulo de Servicios Personales por un monto de 5,547.2 miles de pesos.
 - Debido a que la Administración de la Entidad estableció medidas de racionalidad y austeridad se lograron ahorros de 9,241.6 miles de pesos, principalmente en el rubro de tiempo extra, así como en el otorgamiento de becas a empleados de la entidad, aunado a que también se reflejan ahorros en la partida de aportaciones al ISSSTE, debido a que el servicio médico se tiene subrogado por un servicio médico particular.
 - Con folio de adecuación No.2013-6-HJY-7 autorizada el 9 de diciembre del 2013, la Entidad realizó la transferencia de recursos del capítulo 3000 Servicios Generales de la partida 33602 Otros Servicios Comerciales al capítulo 1000 Servicios Personales a la partida 13202 Gratificación de Fin de año, por un monto de 5,797.5 miles de pesos, con la finalidad de cubrir el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año por la compensación garantizada, en apego a lo establecido al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y los Lineamientos específicos para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año para ese mismo ejercicio.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 23.4%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 91.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - En el presupuesto original se consideró el gasto correspondiente a la adquisición de los boletos que se utilizan para la venta de los productos instantáneos, sin embargo derivado de los criterios bajo los cuales se realizó la contratación se consideró como un servicio integral, adecuación

que se realizó al capítulo de Servicios Generales, movimiento que fue aprobado con folio de adecuación 2013- 6-HJY-6 de fecha 23 de octubre de 2013.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 22.2%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - De conformidad con las estrategias implementadas por la Entidad, así como los tiempos con los que contó PAP para gestionar las contrataciones y devengar los servicios, se erogó un gasto menor del 51.4% en la partida 36201 Difusión de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos o Servicios.
 - Se efectuaron menores erogaciones equivalentes al 1.3% por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), debido a que se pagaron bolsas acumuladas con importes significativos, permitiendo con esto disminuir la base para el cálculo de dicho impuesto. Asimismo, el pago correspondiente al mes de diciembre del proveedor de lotería en línea, se cubrió hasta el mes de enero de 2014, quedando registrado como pasivo al cierre del ejercicio 2013, lo que incidió en un menor gasto del 10.7% en la partida 32701 Patentes, Regalías y Otros. Por otra parte, también se tuvieron menores erogaciones en la partida 33301 Servicios de Informática del orden del 82.4%, debido a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior en 9.6%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - La variación se debe a que los recursos de la partida de erogaciones por resoluciones judiciales no se ejercieron de conformidad con lo planeado, toda vez que se encuentran en proceso las resoluciones de los juicios laborales presentados en contra de la Entidad; asimismo, se incluyen en este concepto las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, de los cuales la Entidad originalmente programó recursos para el rubro de operaciones ajenas recuperables, mismas que a nivel real (flujo de efectivo) son autorizadas y reportadas con saldos netos, incidiendo de manera importante en renglón por cuenta de terceros los impuestos federales y estatales que se retienen y enteran por concepto de pago de premios y cuyo resultado depende del monto mayor que se tenga ya sea en las retenciones (ingresos) o en los enteros de éstos (egresos).

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 105.6%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 100.0% con relación al presupuesto aprobado. Esta variación se explica a continuación:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 100.0% con relación al presupuesto aprobado, debido a que algunas licitaciones fueron declaradas desiertas lo que desfasó las gestiones de contratación para el ejercicio 2014.
 - Con el fin de que el Programa de Inversión incluyera los recursos necesarios e indispensables, se transfirieron recursos del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, al Capítulo 3000 Servicios Generales, dicha adecuación fue aprobada con folio de adecuación 2013-6-HJY-10 de fecha 31 de enero de 2014, no obstante y derivado de que el mayor monto del programa estaba destinado a la adquisición de 4 elevadores y la licitación pública para la adquisición de éstos fue declarada desierta, ya no fue posible adquirirlos dentro de ese ejercicio, aunado a que dichos equipos son de importación.

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

- En **Inversión Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario del 100.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se llevó a cabo el proyecto con clave de cartera 1206HJY0001, debido a que la Entidad no cuenta con personal con conocimientos, habilidades y capacidad para llevar a cabo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, el grado académico; la experiencia en administración y construcción de obras, que funja como residente de obra, situación que impidió llevar a cabo este proyecto.
- En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, la variación se deriva a la recuperación de los recursos por préstamos a los empleados de la Entidad.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de PAP a través de una **finalidad**: Gobierno. La cual comprende las **funciones** Asuntos Financieros y Hacendarios, y Coordinación de la Política de Gobierno.
 - ◆ La finalidad **Gobierno** fue la que registró el total del monto de recursos ejercidos, al representar el 100.0% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 23.1% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas de la Entidad.
 - A través de la **función Asuntos Financieros y Hacendarios** se erogó el 99.6% del total, en tanto que la **función de Coordinación de la Política de Gobierno** participó en un 0.4%.
 - Mediante la función Asuntos Financieros y Hacendarios se realizó toda la operación sustantiva de PAP, que le permitió llevar a cabo la comercialización de todos los productos que actualmente tiene en el mercado, alcanzando ventas netas por 3,026,123.4 miles de pesos, con lo cual PAP logró rebasar en 164.7%, equivalentes a 673,338.7 miles de pesos la meta anual de enteros a la Tesorería de Federación establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.
 - Por su parte, en la función Coordinación de la Política de Gobierno se concentraron los recursos para el fortalecimiento del programa integral de la mejora de la gestión de la Secretaría de la Función Pública.
 - En 2013 PAP realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan lo siguientes:
 - ◆ **B003 Programa de Producción y Comercialización de Juegos y Productos**. En este programa se erogaron 2,003,389.7 miles de pesos, lo que representó un decremento del 22.5% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - El 58.4% del total de los recursos de este programa se destinaron para cubrir obligaciones fiscales del IEPS determinados durante el ejercicio del 2013.
 - El 29.2% de total de los recursos de este programa se destinaron para cubrir gastos vinculados y asociados a la venta de los productos que comercializa PAP, tal es el caso de los servicios de lotería en línea, servicios de difusión, servicios de telecomunicaciones, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, así como los gastos por servicios integrales para la fabricación de los boletos de los productos instantáneos.
 - El restante 12.4% se destinó a otros gastos relacionados con la operación de la actividad sustantiva, principalmente los registrados en los Capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo**. En este programa se erogaron 7,518.7 miles de pesos, lo que representó un decremento del 57.8% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Se cubrieron gastos administrativos, los cuales tan sólo representan el 0.4% del gasto total erogado por PAP, toda vez que la mayoría del gasto se destina a actividades sustantivas.

- ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** En este programa se erogaron 8,583.9 miles de pesos, lo que representó un decremento del 23.6% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Los gastos generados en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales por el Organo Interno de Control fueron menores a los programados, incidiendo las medidas de racionalidad y austeridad implementadas por la Entidad.
- ◆ **W001 Operaciones Ajenas.** En este programa se erogaron 1,725.1 miles de pesos, lo que representó un decremento del 42.5% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Se incluyen en este concepto las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros y recuperables, mismas que a nivel real (flujo de efectivo) son autorizadas y reportadas con saldos netos, incidiendo de manera importante en el renglón por cuenta de terceros los impuestos federales y estatales que se retienen y enteran por concepto de pago de premios y cuyo resultado depende del monto mayor que se tenga ya sea en las retenciones (ingresos) o en los enteros de éstos (egresos).

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se requiere proporcione lo siguiente:

- Las contrataciones por honorarios, mostró un menor ejercicio respecto al presupuesto aprobado en 28.2%, incidiendo las medidas de racionalidad y austeridad implementadas por la Entidad durante 2013.

Contrataciones por Honorarios (Pesos)		
	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total	2	199,692.15

Nota: Pronósticos para la Asistencia Pública, Recursos Propios.

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a PAP, los tabulares con vigencia 01 de enero de 2013, con un total de 380 plazas (62 de mando, 111 de enlace y 207 operativas), mediante oficios Nos. 312-A.-002839 y 312.A.-004186 de fechas 26 de agosto y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, de acuerdo al siguiente cuadro:

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)	6 285 469.00	7 124 914.00	10 080 782.00	0.00	0.00
J Jefe de Unidad	2 109 944.00	2 109 944.00	3 020 483.00	0.00	0.00
K Director General	1 629 911.00	1 629 911.00	2 324 420.00	0.00	0.00
L Director General Adjunto	1 030 667.00	1 363 057.00	1 874 607.00	0.00	0.00
M Director	937 785.00	1 144 254.00	1 585 156.00	0.00	0.00
N Subdirector	343 970.00	574 691.00	816 913.00	0.00	0.00
O Jefe de Departamento	233 192.00	303 057.00	459 203.00	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente Nivel PQ1 - PB2)	94 228.00	193 543.00	313 498.00	0.00	0.00
Operativo	168 240.00	213 660.00	495 717.00	25 484.00	4 881 425.00
Base (Nivel 3 - 9)	84 840.00	104 340.00	243 928.00	12 668.00	4 881 425.00
Confianza (Nivel 2 - 11)	83 400.00	109 320.00	251 789.00	12 816.00	0.00